

Esmeraldas, a 22 Diciembre del 2016

Sra.

CRISTINA LILIBETH VALENCIA CORTEZ

Ciudad:

30 DIC. 2016

Reg# 375
Reg# 1261

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA VALENCIA CORTEZ FEVIVALCO S.A.**, en sesión celebrada el veintidós de Diciembre del dos mil dieciséis, tuvo el acierto de elegirla a usted para el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía por el periodo de **CINCO (5) AÑOS**, con los deberes y atribuciones que para el cargo ha fijado el Estatuto Social.

La **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA VALENCIA CORTEZ FEVIVALCO S.A.**, se constituyó por escritura pública autorizada por la Notaría Pública Cuarta del Cantón Esmeraldas, Abogado Pablo Rafael Lemos Ortiz, de fecha, 22 de Diciembre del 2016.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales consiguientes.-

Atentamente:


FELIX VICENTE VALENCIA CORTEZ
GERENTE

YO: CRISTINA LILIBETH VALENCIA CORTEZ, acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñarlo fielmente.

Esmeraldas, a 22 de Diciembre del 2016


CRISTINA LILIBETH VALENCIA CORTEZ
PRESIDENTE
C.C.- 080351111-2

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **375** del Registro Tomo **30 DIC. 2016** Esmeraldas

REGISTRO MERCANTIL

Abg. Kathia Diaz Bedoya
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN ESMERALDAS

REGISTRO MERCANTIL



TRÁMITE NÚMERO: 2651

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1261
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	375
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

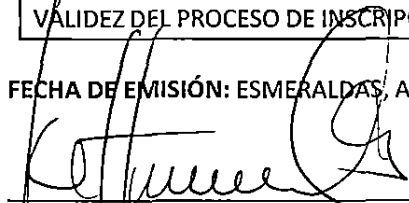
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA VALENCIA CORTEZ FEVIVALCO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VALENCIA CORTEZ CRISTINA LILIBETH
IDENTIFICACIÓN:	0803511112
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 30 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016


KATHIA DÍAZ BEDOYA

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLÍVAR 413 Y MANUELA CAÑIZARES